

Quito, 11 de junio del 2012

SEÑOR
ANÍBAL CEVALLOS CASTAÑEDA
CIUDAD

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía TORREMARQUEZ C. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, en sesión llevada a cabo el 16 de diciembre del 2011 y conforme al Oficio N° SC.IJ.DJDL.Q.12.15440 de la Superintendencia de Compañías de 11 de junio del 2012, tuvo el acierto de elegir a usted, para el cargo de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía. El presente nombramiento será amplio y suficiente para el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Liquidador Suplente le corresponde a usted, reemplazar al LIQUIDADOR PRINCIPAL, con todas sus atribuciones y deberes, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines de la liquidación, los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran determinados en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías.

La Constitución de la compañía fue otorgada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de febrero de 1986, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de junio de 1986. Disuelta voluntariamente mediante escritura pública otorgada el 20 de diciembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo del 2012.

Atentamente,

INÉS MARÍA JARAMILLO CEPEDA
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C. 170463076-1

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.

Quito, 11 de junio del 2012

ANÍBAL CEVALLOS CASTAÑEDA
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.C. 170105768-7

ANÍBAL ALBERTO CEVALLOS CASTAÑEDA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **8483** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **21 JUN 2012**

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ACTAS2012/LIQUIDADORES TORREMARQUEZ.doc
MM-2012-06-159 MZh

